



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. 341 del 01 de Febrero de 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA FERNANDA CABRERA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1.075.234.423

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional integral titulada y/o Complementaria presencial, así como realizar seguimiento a etapa productiva de requerirse. Lo anterior de acuerdo con el proceso de gestión de formación profesional integral, en la especialidad relacionada con el perfil del instructor y de acuerdo con programación realizada por el Centro, en la oferta del Programa de Formación Regular del en el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo, de acuerdo con la zona asignada en los diferentes municipios del Departamento del Putumayo.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Específicas del Contrato)

1	Ejecutar el contrato de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.
2	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
3	Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma, verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos. Esta obligación será requisito para el pago.
4	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
5	Apoyar, Gestionar y promover la consolidación de formaciones tituladas y complementarias asignadas por la Coordinación Académica.
6	Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

7	Podrán conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para selección de aprendices, entre otras.
8	El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso —Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje.
9	Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.
10	Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Formación.
11	Apoyar en la gestión de la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.
12	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.
13	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.
14	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para el desarrollo de las competencias del programa de formación, según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular, de acuerdo con los programas y niveles de formación asignados.
15	Impartir formación profesional a los aprendices en el área específica a formar, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
16	Realizar la actualización de los formatos y procedimientos relacionado a la gestión de la formación profesional integral y así lograr el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
17	Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencia de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación.
18	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre procesos, procedimientos, programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptados por el SENA para ejecutar el o los programas asignados con el fin de garantizar el buen desarrollo de los programas de formación.
19	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área de los programas asignados o la entidad así lo requiera.
20	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje, cuando aplique utilizar mediación virtual, para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
21	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso o de la acción de formación.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

22	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna, a la Coordinación Académica, en los formatos, aplicativos y tiempos que se dispongan para ello.
23	Tener dominio básico de las herramientas de las tecnologías y la información para fortalecer el proceso formativo.
24	Promover que los procesos comunicativos, donde se da la formación sean asertivos.
25	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades, según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecidos por el SENA y el programa asignado por el supervisor del contrato.
27	Apoyar la gestión del programa(s) asignado(s) para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro, coordinación académica y/o el supervisor del contrato.
28	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
29	Utilizar las herramientas de entidad para el buen desempeño de la formación (plataforma Compromiso SO, Territorium y Sofía plus).
30	Entregar oportunamente los reportes mensuales.
31	Participar de los procesos del sistema integrado de Gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficiencia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.
32	Prestar sus servicios como instructor, donde la entidad lo requiera, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias y de conformidad con las exigencias de la oferta institucional y de la propuesta pedagógica.
33	Mantener actualizados los pagos de seguridad social integral, en salud y pensiones, especialmente, de conformidad con el nuevo procedimiento legal y acreditar su pago por los medios legales.
34	Desarrollar su gestión como instructor con total autonomía, sin subordinación alguna, pero respetando los principios, normas y reglamentos del SENA, sobre la materia, de orden pedagógico y de calidad, especialmente.
35	Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa llegaren a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices.
36	Prestar su apoyo, concurso y decidida colaboración con el desarrollo del objeto social y misional del SENA.
37	Obrar con buena fe y lealtad para con el SENA.
38	Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, cátedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, desescolarizada, virtual o mixta.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

39	Cumplir cabalmente con el Manual de Procedimientos para la ejecución de Acciones de Formación Profesional integral, Basado en Competencias del Sistema de Gestión de la calidad del SENA.
40	No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
41	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación-SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
42	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.
43	En la formación complementaria, los instructores deben buscar estrategias que permitan cumplir con el número de aprendices requeridos por parte de la coordinación académica, para impartir dicha formación.
44	Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.
45	Impartir formación virtual, previo cumplimiento de requisitos para esta labor, en caso de requerirse y asignarse dicha actividad por parte del supervisor del contrato.
46	Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, cierre de fichas.
47	En caso del que el instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, "2402010444" o la actualización "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVA, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 31 de 2022.
48	Utilizar y cuidar los ambientes, máquinas y materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos de bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.
49	El instructor contratista deberá dejar constancia explícita en el contrato de servicios personales de no encontrarse contratado de manera simultánea en otros centros de formación o Dependencias de la entidad durante la vigencia 2022.
50	Acatar los lineamientos del Sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programe.
51	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
52	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
53	El Coordinador Académico del Centro podrá designarlo como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

54	Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.
55	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato;
56	Conocer, manejar y emplear las plataformas digitales institucionales del SENA y utilizarlas de manera dinámica en ejecución y cumplimiento de sus actividades contractuales.
57	El Tutor o Instructor asignado a formación virtual deberá cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje; específicamente la "Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje" y la normatividad que la complemente o la sustituya y directrices que estén en vigencia.
58	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Puerto Asís, Putumayo

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 16 de Diciembre del 2022

Adición 1: Será hasta el 16 de Diciembre del 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 de Febrero de 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 de Diciembre del 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Será hasta el 16 de Diciembre del 2022.

Adición 1: Será hasta el 16 de Diciembre del 2022

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SETESCIENTOS DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE (\$41.702.130). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$ 3.959.063) UN (1) pago por el mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$2.111.500) .Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 479100093700 de Banco Agrario, cuyo titular es el contratista.

Adición 1: DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$2.111.500) por el mes de diciembre (01 al 16 de diciembre 2022) para un valor total de contrato de CUARENTA Y UN MILLONES SETESCIENTOS DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE (\$41.702.130)



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

SUPERVISOR: JESUS LEONARDO CABRERA GUZMAN

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 87716006

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$41.702.130
Valor Ejecutado	\$41.702.130
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Febrero:

Orito, Putumayo. Informe mes de 01 al 28 de Febrero del 2022. Formación presencial. Inducción Instructor Puerto asís. Hora: 40 Fecha: 1-Febrero-2022 a 4-Feb-2022 Complementario: ESTRUCTURACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO Código: 22620457 Ficha: Por asignar Fecha: 21-Feb-2022 a 3-Mar-2022 / 6pm - 11pm Horas: 60 Complementario: ESTRUCTURACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO Código: 22620457 Ficha: Por asignar Fecha: 21-Feb-2022 a 26-Feb-2022 / 7am - 5pm Horas: 60 Competencia: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

MARZO

Valle del Guamuez, Putumayo. Informe mes de 01 al 30 de mayo del 2022. Formación presencial. TITULADA: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA FICHA: 2504508 Fecha: 01-ABRIL a 30-ABRIL 30 HORAS COMPETENCIA: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES COMPLEMENTARIO: Manejo de residuos generados la atención en salud humana Código:22620457 FICHA:2539108 Fecha: 01-ABR a 30-ABR 60 HORAS COMPETENCIA: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) COMPLEMENTARIO: INNOVACION Y CREATIVIDAD Código:03000086 FICHA:2539109 Fecha: 01 ABRIL a 30-ABRIL 60 HORAS COMPETENCIA: COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Apoyo en INDUCCION Educativa 2022 Valle del Guamuez Fecha: 1-ABRIL-2022 a 30-ABRIL-2022 40 HORAS

ABRIL

Valle del Guamuez, Putumayo. Informe mes de 01 al 31 de abril del 2022. Formación presencial. TRANSVERSAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES FICHA NUMERO:2504488 COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL. HORAS: 20 HORAS TRANSVERSAL SST: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES FICHA: 2452777 HORAS: 30 COMPETENCIA: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES COMPLEMENTARIO: GESTION PARA EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES FICHA: 2561768 COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTRUCTURAR PROCESOS ADMINISTRATIVO EN ENTIDADES RECREODEPORTIVAS DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE HORAS 60 COMPLEMENTARIO: CONSTRUCCION DE INDICADORES DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FICHTA: 2568938 HTTORAS 48

MAYO

Orito, Putumayo. Informe mes de 01 al 31 de Mayo del 2022. Formación presencial. 1. COMPLEMENTARIO - MARKETING DIGITAL: Lunes a Viernes de 8am a 12 am FICHA de formación : 2561646 Competencia 260101055 RAP 1 y RAP 2 44 HORAS. 2. TECNICO - ELABORACION DE AUDIOVISUALES FICHA : 2376992 COMPETENCIA 250201020 EDICIÓN Y MONTAJE DE SECUENCIAS AUDIOVISUALES RAP 3 Y RAP 4 LUNES A VIERNES DE 6 PM A 12 PM HORAS: 96 3. APOYO OFICINA DE COMUNICACIONES SENA PUTUMAYO 20 HORAS.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

JUNIO

VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO. INFORME MES DE 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2022. FORMACIÓN PRESENCIAL. 1. TRANSVERSAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PRODUCCION AGROPECUARIA 1.Codigo: 92398793 2.fichaN°:2398793. 3.HORA: 6:00pm a 12:00 pm 4.LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMAIGA. 5.FECHA: JUNIO 2022 6.Horas: 30 horas 2. COMPLEMENTARIO: PRIMEROS AUXILIOS: 1.CODIGO N°:33110233 2.FICHA N°2573813 3.HORA- 14:00pm a 20:00 pm DE LUNES A SABADO. 4.LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA 5.FECHA: 13 JUNIO A 22 JUNIO 2022 6.Horas de aprendizaje 48 3. COMPLEMENTARIO: ORIENTACION A USUARIOS CON DISCAPACIDAD 1.CODIGO N°13530000 2.FICHA: 2573814 3.HORA: 08:00 am a 14:00 PM 4.LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA 5.FECHA: 19 JUNIO A 30 JUNIO 2022 5.Horas de aprendizaje 48 HORAS: 60 H 4. APOYO EN OFERTA REALIZACION DE PRUEBASDE INGRESO JUNIO 2022 HORAS 25

Julio:

VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO. INFORME MES DE 01 AL 31 DE JULIO DEL 2022. FORMACIÓN PRESENCIAL COMPLEMENTARIA EN SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD OPERACIONA 1.COD 22620001 Ficha 2596831.3.HORA:7:00AM A 17:00PM DE LUNES A SABADO LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA 5.FECHA: 20 JULIO A 26 JULIO 2022 6.Horas de aprendizaje 39.9 COMPLEMENTARIO:APLICACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA EN ADULTO M 1.CODIGO 52520058 2.FICHA 2599929 3.HORA-14:00pm a 20:00 DE LUN A SABADO LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA 5.FECHA: 22 JULIO A 31 JULIO 2022 6.Horas de aprendizaje 59.9 COMPLEMENTARIO: PRIMEROS AUXILIOS: 1.CODIGO N°33110233 2.FICHA N°2593809 3.HORA- 14:00pm a 20:00 pm DE LUNES A SABADO LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA 5.FECHA: 13 JUNIO A 22 JULIO 2022 6.Horas de aprendizaje 48 Participar en la Semana de Planeación y Seguimiento del 11 al 15 de julio de 2022. 13 horas TOTAL, HORAS DEL MES: 160.7

Agosto:

VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO. INFORME MES DE 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022.FORMACIÓN PRESENCIAL TRANSVERSALES MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS Ficha:2561318B FECHA 01-31 DE JULIO LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA5 FECHA:15 AK 20 DE AGOSTO 2022 6.Horas de aprendizaje 29.9 COMPLEMENTARIO:PREVENCION DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION. 1.CODIGO 41311492 2.FICHA 2618069 3.HORA 08:00 am a 16 DE LUNES A SABADO LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA 5.FECHA: 17 AGOSTO A 31 AGOSTO 2022 6.Horas de aprendizaje 59.90 COMPLEMENTARIO: ELEMENTOS BASICOS DE LA RECREACION, OCIO Y EL TIEMPO LIBRE 1.CODIGO 63420041 2.FICHA 2612986 3.HORA: 16:00 pm a 21:00p DE LUNES A SABADO LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA 5.FECHA: 15 AGOSTO A 31 AGOSTO 2022 6.Horas de aprendizaje 79.70. TOTAL, HORAS DEL MES: 169.5



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Septiembre:

VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO. INFORME MES DE 01 AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
Impartir FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL COMPLEMENTARIA EN: GESTORES DE CONTROL DEL RIESGO EN SALUD, CODCODIGO 41123492 FICHA: 2640076 HORA 14:00 am a 20.00 del 01 al 30 de septiembre horario: LUNES A SABADO LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA 5. FECHA: 15 SEPTIEMBRE A 28 SEPTIEMBRE 2022 6. Horas de aprendizaje 69.90
COMPLEMENTARIO: CONSTRUCCION DE ITEMS E INDICADORES DE EVALUACION PARA LA COMPET 1. CODIGO 41311492 2. FICHA 2640074 3. HORA 08:00 am a 16 LUNES A SABADO LUGAR: COLEGIO AGROPECUARIO LA HORMIGA 5. FECHA: 10 SEPTIEMBRE A 26 SEPTIEMBRE 2022 6. Horas de aprendizaje 69.90 TOTAL HORAS DE FORMACION 159.90

Octubre:

VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO. INFORME MES DE 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022
Impartir FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL COMPLEMENTARIA EN: INDUCCION, FICHA: 2619785 municipio: valle Guamuez. del 06 al 14 de octubre. horario: lunes a viernes de 17:00 a 00:00 colegio agropecuario. ambiente: 10.01. horas: 40.0 VALORACION INTEGRAL EN SALUD EN PRIMERA INFANCIA - ESCALA ABREVIADA DEL DESARROLLO EAD-3. FICHA: 2659757 municipio: valle Guamuez del 17 al 26 de octubre. horario: lunes a viernes de 07:00 a 13:00 pm colegio agropecuario. ambiente: 09.01. horas: 47.90 horas FORMACION EN TRANSVERSAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TECNICO - SISTEMAS. FICHA: 2561311 municipio: Valle Guamuez del 24 al 28 de octubre. horario: lunes a viernes de 06:00 a 11:00 pm. ambiente: OFICINA SENA LA HORMIGA horas: 30 horas APOYO en cuarta oferta cultivos agrícolas matriculas recolección de documentos e inscripción Y APOYO en diligenciamiento de documento de inspección de SST a el colegio LA LIBERTAD la Hormiga Putumayo Horas Reportadas: 40 horas TOTAL, HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160

Noviembre:

VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO. INFORME MES DE 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022
Impartir FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL COMPLEMENTARIA EN: ELABORACION DE PLANES DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, FICHA: 2685522 valle Guamuez del 10 al 24 de noviembre horario: lunes a viernes de 07:00 a 13:00 pm colegio agropecuario. horas: 79.80 horas APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MATERIALES Y NATURALES PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS FICHA: 2682745 municipio: valle Guamuez. del 11 al 30 de noviembre. horario: lunes a viernes de 13:00 a 18:00 pm colegio agropecuario. ambiente: 09.01. horas: 79.80 horas FORMACIÓN EN TRANSVERSAL ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS. FICHA: 2621123 municipio: Valle Guamuez del 24 al 28 de noviembre horario: lunes a viernes de 06:00 a 11:00



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

pm. ambiente: Colegio Agropecuario horas: 23,90 horas TOTAL, HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 183 HORAS

DICIEMBRE

VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO. INFORME MES DE 01 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022
Impartir FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL COMPLEMENTARIA EN: APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MATERIALES Y NATURALES PARA ACTIVIDADES RECREAT FICHA: 2691931 valle Guamuez del 1 al 16 de Diciembre horario: lunes a viernes de 07:00 a 13:00 pm colegio agropecuario. horas: 80 COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSERVAR INSUMOS, PRODUCTOS O RECURSOS NATURALES DE USO EN SALUD, SEGÚN GUÍAS ESTABLECIDAS. TOTAL HORAS: 80

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI ___ NO_X__



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JESUS LEONARDO CABRERA GUZMAN Supervisor del Contrato 052 De 2022 Coordinador Académico